

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA ÉL
DIA 5 DE JUNIO DE 2.013**

Señores asistentes:

Alcalde:

D. Carlos Eugenio Martín Silvestre

Concejales asistentes:

Doña Ana Belén Tomás Ortiz

D. Juan Carlos Pinardel Estopiñán

D. Agustín Ruiz Malumbres

D. Juan Francisco Membrado Daniel

Concejales no asistentes:

Secretaria:

D^a. Ana Benito Ruesca

Observaciones:

En Torrevelilla, a las 20:45 horas del 5 de abril de 2013 se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, los Sres Concejales de este Ayuntamiento, quiénes en número de cinco forman quórum suficiente y cuyos nombres constan al margen. Preside la Sesión el Sr. Alcalde, Don Carlos Eugenio Martín Silvestre, quién la declaró abierta.

Seguidamente, yo la Secretaria, di lectura al orden del día para esta sesión ordinaria que se celebra en primera convocatoria, y previo estudio de los asuntos que en él figuran, lectura de los asuntos relevantes de los Boletines Oficiales del Estado, de Aragón y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión, se trataron los siguientes asuntos:

1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación a las actas de las sesiones anteriores, la ordinaria de 3 de abril de 2013 y la extraordinaria de 8 de mayo de 2013. No habiendo ninguna observación más estas Actas, se aprueba por unanimidad de los cuatro concejales asistentes al acta arriba referida.

2º.- JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN FEADER 2013.

Vista la certificación redactada por el técnico director de la obra, D. José Miguel Sanz Lahoz, ejecutada en Torrevelilla “Pavimentación de la calle La Tejería”, por importe de 12.009,43 euros, vista la factura nº 13009 del contratista de la obra Construcciones Reconsar 2004, s.l., por importe 12.009,43 euros, el pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes acuerda:

- 1º.- Aprobar la certificación de obra “Pavimentación de la calle La Tejería”, por importe de 12.009,43 euros, redactada por el técnico director de la obra, D. José Miguel Sanz Lahoz.
- 2º.- Aprobar la factura nº 13009 del contratista, Construcciones Reconsar 2004, s.l., por importe 12.009,43 euros, y autorizar el pago.
- 3.- Comunicar a la Diputación Provincial de Teruel este acuerdo, para su conocimiento y efectos oportunos.

3º.- INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa:

- Se han cedido 25 m2 de un trozo de la avenida Aragón, se han comprado dos altavoces para la zona del pabellón y un cortacésped porque al actual estaba muy viejo.
- Mañana día 6 de junio hay un encuentro comarcal de mujeres de deporte, con unas ochenta participantes. El Sr. Alcalde invita a los asistentes y si desean comer con las participantes lo digan a hora para encargar.
- Se comunica que el día 8 de junio se va a hacer una reunión de trabajo con representantes de la Asociación CB para recuperación de la historia de Torrevelilla.

-Se ha convocado subvención de Presidencia de la DPT para inversiones, en la que están incluidas también las asociaciones que tengan su sede en la Provincia

Previa deliberación, se acuerda solicitar una inversión relacionada con el arreglo del patrimonio histórico-artístico de Torrevellilla. El concejal D. Agustín Ruiz se ofrece para mediar en la obtención de una subvención para Asociación CB, que complemente la que pida en Ayuntamiento para arreglar el patrimonio histórico-artístico.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo ninguno y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:50 horas de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

VºBª El Alcalde

La Secretaria.